metrocali	**COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR**

Santiago de Cali, 28 de diciembre de 2023

Señor.
FRANCISCO JAVIER ORTIZ QUEVEDO
JEFE OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración
Calle 25 Norte No. 2 F - 136
Cali (Valle del Cauca)

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 915.104.9.02.2023
Contratista: RESTREPO Y URIBE S.A.S.

ASUNTO: Comunicación designación como supervisor

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable, y en aras de asegurar el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales de los contratistas que ofrecen sus bienes y servicios a Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, por medio de la presente, le informo que de acuerdo con la cláusula No. 23 del contrato de la referencia, suscrito el día 21 de diciembre de 2023, se le designa como supervisor del mismo.

Así mismo le informo, que una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos para el inicio del contrato, se deberá dar inicio a su ejecución, se le recomienda supervisar que las garantías solicitadas se encuentren vigentes durante la ejecución, prórroga o modificación del mismo, igualmente deberá realizar seguimiento a los riesgos contractuales e informar a la Oficina de Gestión Contractual las alertas respectiva.

Finalmente debe advertirse del correcto ejercicio de la función supervisora sobre el contrato aquí descrito de conformidad con los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, de las demás normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten y del Manual de Contratación de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración vigente que contiene las actividades y funciones a cargo las cuales deberán ser tenidas en cuenta para garantizar la correcta ejecución del mismo, so pena de responder civil, fiscal, penal y/o disciplinariamente por su incorrecta supervisión.

Atentamente,

OSCAR JAVIER ORTIZ CUELLAR
PRESIDENTE

Proyecto/ Oficina de Contratación
Original: expediente contractual- Oficina de Contratación
Copia: Contratista